



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO

**Sección :** PRESIDENCIA  
**Numero :** 011/2021  
**ASUNTO :** CONVOCATORIA A SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA.

Chilpancingo, Guerrero, febrero 03 de 2021.

“2021, año de la independencia”.

**CC. MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR  
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 19 y 25, fracción II, de la Ley orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero número 467, y 10, párrafo segundo, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se les convoca para que asistan a la **Sesión Virtual Extraordinaria** a celebrarse el día **04 de febrero de 2021**, a las **12:30 horas**, la que se llevará bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Pase de lista para constatar el Quorum Legal.
- 2.- Apertura de la Sesión.
- 3.- Aprobación de la Orden del Día.
- 4.- Conocer del escrito signado por la Magistrada VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA, en el que solicita su retiro forzoso por encontrarse en el supuesto previsto en el artículo 12, fracción I, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero número 467.
- 5.- Clausura de la Sesión.

**A T E N T A M E N T E.  
LA MAGISTRADA PRESIDENTA.**

**MTRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA.**

Calle Belice s/n Col. La Cinca, Chilpancingo, Guerrero. C.P. 39096 Tel. (747) 494.3191

✉ [presidencia\\_trib.cont.admvo@hotmail.com](mailto:presidencia_trib.cont.admvo@hotmail.com)



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO

**Dependencia :** SALA SUPERIOR  
**Sección :** SRIA. GRAL. DE ACUERDOS  
**Expediente** LIBRO DE ACTAS  
**ASUNTO :** ACTA DE SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DE FECHA CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DE MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, EFECTUADA EL CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO.

En la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, siendo las doce horas con treinta minutos, del cuatro de febrero de dos mil veintiuno, reunidos en forma virtual a través de la plataforma Zoom, de lo que doy fe, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero número 467, y 10 del Reglamento Interior del propio Tribunal, la **DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA**, la **LICENCIADA LUZ GISELA ANZALDÚA CATALÁN**, el **LICENCIADO JUAN JOSÉ ARCINIEGA CISNEROS**, la **MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODÍNEZ VIVEROS** y la **DRA. VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA**, Magistradas y Magistrado de la Sala Superior, ante la presencia del Ciudadano Licenciado **JESÚS LIRA GARDUÑO**, Secretario General de Acuerdos, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Sala Superior de este Tribunal, **previa convocatoria de tres de febrero de dos mil veintiuno, bajo el siguiente:**

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Pase de lista para constatar el Quorum Legal.
- 2.- Apertura de la Sesión.
- 3.- Aprobación de la Orden del Día.
- 4.- Conocer del escrito signado por la Magistrada VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA, en el que solicita su retiro forzoso por encontrarse en el supuesto previsto en el artículo 12, fracción

I, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero número 467.

#### 5.- Clausura de la Sesión.

En relación al primer punto del Orden del Día, el Secretario General de Acuerdos procedió a pasar lista de asistencia, informando que existe Quórum Legal en virtud de estar presentes en forma virtual todos los Magistrados integrantes de la Sala Superior.

Continuando con el segundo punto del Orden del Día, la Ciudadana Magistrada Presidenta declaró instalado el Pleno y abierta la Sesión siendo las doce horas con treinta minutos del día cuatro de febrero de dos mil veintiuno.

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Ciudadana Magistrada Presidenta, manifestó: someto a consideración de los integrantes de este Pleno la aprobación del orden del día, quienes contestaron afirmativamente.

En relación con el cuarto punto del Orden del Día, consistente en conocer del escrito signado por la Magistrada VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA, en el que solicita su retiro forzoso por encontrarse en el supuesto previsto en el artículo 12, fracción I, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero número 467, la Ciudadana Magistrada Presidenta en uso de la palabra manifestó: solicito al Secretario General de Acuerdos de este Tribunal de lectura al escrito signado por Magistrada VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA.

Acto seguido el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal da lectura al escrito de fecha tres del actual dirigido a los integrantes de este Pleno y a la Magistrada Presidenta, el cual a la letra dice:

"...Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 114 de la Constitución Política del Estado de Guerrero en relación con el 12 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, solicito se emita el dictamen favorable de mi jubilación por retiro forzoso, en virtud de que el pasado 31 de enero del presente año cumplí los setenta años de edad, supuesto que establecen las disposiciones antes citadas, para otorgarme la pensión

al cien por ciento de los haberes que percibo en mi cargo como Magistrada de la Sala Superior de este Tribunal que deberá ser de manera vitalicia e irrevocable.

Al efecto, para demostrar los extremos de mi pretensión anexo los documentos siguientes:

Copia fotostática certificada por el Secretario General, del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha ocho de mayo de 2012 en el que se publica el decreto número 1075 relativo a la aprobación del Congreso del Estado, del nombramiento que me expidió el C. LIC. ÁNGEL HELADIO AGUIRRE RIVERO en su momento, Gobernador del Estado, para desempeñar el cargo de Magistrada Numeraria del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado.

Copia fotostática certificada por el Secretario General, del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha ocho de mayo de 2018 que publica el decreto número 715 por medio del cual el Congreso del Estado aprueba la ratificación del nombramiento hecho a mi favor por el C. LIC. HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES Gobernador del Estado como Magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa adscrita a la Sala Superior.

Copia certificada del acta de nacimiento de la suscrita donde se hace constar que nací el 31 de enero de 1951.

Por lo expuesto y fundado; Magistrada Presidente, respetuosamente pido, tenga a bien, darle el trámite a mi recurso que en derecho proceda, para que en su oportunidad este H. Pleno emita el dictamen en los términos que solicito, y se ordene su publicación en el Periódico Oficial del Estado; en la inteligencia de que continuaré en el desempeño de mis funciones hasta que se tome protesta del cargo a la persona que me habrá de sustituir...”.

En uso de la palabra la Magistrada Presidenta manifestó: Magistrada VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA, recibimos su escrito del que se ha dado cuenta y en este acto instruyo al Secretario General de Acuerdos de Este Tribunal para que elabore el proyecto de dictamen y se haga llegar a los Magistrados integrantes de este Pleno para su análisis y observaciones correspondientes, y en su oportunidad se convocará a una sesión extraordinaria y se resuelva o que en derecho proceda; y propongo al M. EN D. HÉCTOR FLORES PIEDRA, Magistrado de la Sala Regional Chilpancingo, de este Tribunal, para que en sustitución de la Magistrada VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA, conozca del Dictamen que al efecto se emita.

Al respecto los integrantes de este Cuerpo Colegiado ACUERDAN: por unanimidad aprueban la propuesta planteada, debiéndose hacer del conocimiento del Magistrado HÉCTOR FLORES PIEDRA, la designación.

Por otra parte reitero a Usted Magistrada mi reconocimiento a la labor que ha realizado en este Tribunal, sus resoluciones siempre apegadas a derecho, y también a su trayectoria como servidora pública.

En uso de la palabra la Magistrada LUZ GISELA ANZALDÚA CATALÁN manifestó: Magistrada VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA, se reconoce su capacidad, todo lo que ha aportado en este Tribunal y en los lugares en donde en donde ha prestado sus servicios, siempre aportando y velando por que las cosas se realicen de la manera adecuada, además, siempre con la actitud de dejar huella y de aprender. Le deseo que en el lugar en el que se vaya a desempeñar le vaya muy bien, porque estoy segura que con todo el conocimiento que tiene continuará en la función pública o como litigante; aquí conformamos un buen equipo de trabajo, y al igual que los demás Magistrados llega el momento en que tenemos que irnos, pero nada más se concluye un ciclo. La felicito y mis mejores deseos.

En uso de la palabra la Magistrada OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODÍNEZ VIVEROS manifestó: felicito a la Dra. VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA, por sus más de cuarenta años en el servicio público, también como una reconocida Magistrada en el Tribunal Electoral del Estado y en nuestro Tribunal de Justicia Administrativa, por su exitosa etapa como litigante y reconocida académica. Siempre ha demostrado ser una persona activa, apasionada de su trabajo y responsable en sus encomiendas profesionales en el servicio público. Le agradezco a la Magistrada VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA sus aportaciones que han enriquecido las actividades académicas y jurisdiccionales de este Tribunal; tienes estimada Magistrada, aún mucho que aportar.

En uso de la palabra la Magistrada VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA manifestó: He presentado mi solicitud de retiro forzoso de la cual se les da cuenta, le agradezco mucho y me emocionan sus palabras que me alientan, pero quiero decirle a mi querida amiga Gisela que

no llegamos tristemente a esta culminación, al contrario debemos de llegar con la alegría de que a estas alturas nos sentimos productivas, es cierto, nada más se cierra un ciclo en nuestra vida, en el ejercicio de la función pública, pero Dios nos ha de permitir continuar realizando otras actividades, aún con la pandemia que azota al mundo entero, pero con el apoyo de la familia y de las amistades sin duda surgirán nuevos retos y proyectos; en la vida hay batallas que se ganan o se pierden y creo que tenemos muchas más batallas por ganar y quizá otras por perder. Animo.

En desahogo del quinto punto de la orden del día, no habiendo más asuntos que tratar se dan por concluidos los trabajos de la Sesión virtual Extraordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, siendo las trece horas del día cuatro de febrero de dos mil veintiuno, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron. - DOY FE.

**DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA  
MAGISTRADA PRESIDENTA**

**LIC. LUZ GISELA ANZALDÚA CATALÁN  
MAGISTRADA.**

**LIC. JUAN JOSÉ ARCINIEGA CISNEROS.  
MAGISTRADO.**

**MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA  
GODÍNEZ VIVEROS.  
MAGISTRADA.**

**DRA. VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA.  
MAGISTRADA.**

**LIC. JESÚS LIRA GARDUÑO.  
SRIO. GRAL. DE ACUERDOS.**

**ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA  
DE SESIÓN VIRTUAL  
EXTRAORDINARIA DE FECHA CUATRO  
DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO.**